

S. Quirico de Barrasa a los doce dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco. Reunido el Ayuntamiento en la Casa Consistorial en sesion pública extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Rife Faine, con la asistencia de los Sres. Concejales que suscriben se abrió la sesion dando lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dijo que el objeto de la convocatoria era para dar conocimiento a la Corporacion de haber presentado la dimision del cargo de Secretario de este Ayuntamiento el Sr. D. Miguel Martorell Culler y sobre dicho particular resolver y la del Concejal Interventor.

Estando presente dicho Sr. Martorell rectificó a su dimision del cargo que desempeñaba, cuyo motivo es el que los Sres. reunidos traven una discusion terminando por una unanimidad aceptar la misma dicha dimision proponiendo para que desempeñare el citado cargo interinamente D. Miguel Martorell Mercader, quien estando presente se le manifestó, aceptando lo ofrecido con el haber del presupuesto.

Acto seguido y despues de tomado acuerdo sobre el particular para dicho Sr. Martorell a ocupar su cargo de Secretario interino y acto seguido se acordó por unanimidad publicar la vacante admitiendo las solicitudes que se presentaren durante el periodo de quince dias y transcurrido este plazo se proveere la plaza en conformidad a lo que la Ley prescribe.

A continuacion dispuso dicho señor Presidente a que se nombrase al Concejal Interventor de los fondos municipales y tras una breve discusion quedó nombrado por unanimidad para el desempeño de dicho cargo el Concejal D. Jose Comas, quien desempeña ya el cargo de Regidor Sindico siendo preciso el desempeño de los dos cargos por dicha persona.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion mandando se extienda la presente acta que firmamos y vertificamos.

El Alcalde

Por Jaime Blaceras, Jaime Bocanegra y por si persona

Juan Rife

Jose Comas

Miguel Martorell Srio. Inter.